

PROGRAMA DEL CURSO DE DERECHO PENAL GENERAL II

Profesor: Lic. Luis Alberto Viquez Arias
Especialista en Ciencias Penales U.C.R.
Juez Superior

Sigla: D.E. 2010

Sede Occidente U.C.R. 1995

DESCRIPCION GENERAL DEL CURSO:

El curso de derecho penal general en su segunda parte, pretende introducir al estudiante en la problemática alrededor de temas trascendentales en la dogmática, conceptualización y aplicación práctica de las leyes penales a la luz de los temas contenidos en la parte general del Código Penal. Se tratarán temas sobre: El proceso en la comisión de un delito (iter criminis), formas de autoría y participación de los hechos punibles, los concursos de delitos y las diversas formas de sanción penal.

OBJETIVOS GENERALES:

Lograr que los estudiantes participen activamente en el desarrollo de los diversos temas, mediante exposiciones de temáticas y tratamiento de casuística.

Hacer conciencia en el estudiantado de la importancia del manejo del contenido del curso, de frente a la práctica diaria a la que se verán sometidos como futuros abogados.

Crear un campo de discusión sobre la problemática de la sanción penal y su influencia en el crecimiento de los niveles de delincuencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Manejo de las figuras concursales de delitos.

Conocimiento de las formas de autoría y participación en los diversos hechos delictivos.

Estudio del desarrollo del proceso de realización de un hecho punible.

Determinación de los tipos de penas en materia penal, teorías que respalda su aplicación y fin perseguido.

Estudio de la Jurisprudencia más reciente sobre los anteriores temas.

METODOLOGIA:

Clases impartidas por el profesor

Asignación de lecturas

Participación de los estudiantes sobre el manejo de las lecturas.

Estudio de casuística (aporte de jurisprudencias)

EVALUACION

Dos exámenes parciales con un valor de 60%

Un examen final con un valor de 40%

TEMARIO

Charla "LA CULPABILIDAD".

I. Iter criminis

II. El concurso de delitos

III. Autoría y participación

IV. La Sanción penal

V. Jurisdicción tutelar de menores

VI. Medidas de Seguridad.

BIBLIOGRAFIA

- 1. Bacigalupo (Enrique). Manual de Derecho Penal (Parte General). Editorial Temis. Ilanud, Bogotá 1984*
- 2. Zafaroni (Eugenio R.) Manual de Derecho Penal (Parte general) Editorial Ediar S.A. Buenos Aires, 1985.*
- 3. Creus (Carlos) Derecho Penal, Parte General, Editorial Astrea, Depalma Buenos Aires, 1988*
- 4. Bacigalupo (Enrique). Lineamientos de la Teoría del delito, Segunda Edición, Editorial Juricentro, San José, 1985.*

5. Soler (Sebastián) *Derecho Penal Argentino*, Editores TEA Buenos Aires. 1978.
6. González Alvarez Daniel y otro *“La Sanción Penal”* Editorial Trejos 1991.
7. Carranza Elías y otros *“Sistemas Penitenciarios y alternativas a la prisión en América Latina y el Caribe”*, Ediciones Depalma, Buenos Aires 1992.
8. *La Constitución Política de Costa Rica*
9. *El Código Penal*
10. *Ley de la Jurisdicción tutelar de Menores*
11. Sanabria Rojas, Rafael Angel. *“Las Medidas de Seguridad”*.- Escuela Judicial. 1993
12. Mora Mora, Luis Paulino y otra, *CONSTITUCION Y DERECHO PENAL*. Escuela Judicial, 1995